

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **HERNANDEZ GUTIERREZ HERMIS JESUS**
C.C. ó Nit del Contribuyente **72.020.192**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6067	RJ	SERVICIOS	3.120.000	1,0000	31.200
		Total Por Concepto	3.120.000		31.200
		Total General	3.120.000		31.200

El presente Certificado se expide en Baranoa, a los 31 dias del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Baranoa.

De acuerdo con el articulo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **CABARCAS FERNANDEZ DELFY MARIA**
C.C. ó Nit del Contribuyente **44.192.141**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6067	RS	SALARIOS Y DEMAS PAGOS LABORAL	1.600.000	1,0000	16.000
Total Por Concepto			1.600.000		16.000
Total General			1.600.000		16.000

El presente Certificado se expide en Baranoa, a los 31 dias del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Baranoa.

De acuerdo con el articulo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

**CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y
COMERCIO**

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **MARIANO POLO GEORGI**
C.C. ó Nit del Contribuyente **1.048.210.206**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6067	RS	SALARIOS Y DEMAS PAGOS LABORAL	2.200.000	1,0000	22.000
Total Por Concepto			2.200.000		22.000
Total General			2.200.000		22.000

El presente Certificado se expide en Baranoa, a los 31 dias del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Baranoa.

De acuerdo con el articulo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafo.

AVAL FIDUCIARIA S. A.

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **MARIMON ACOSTA JESUS EDUARDO**
C.C. ó Nit del Contribuyente **1.048.215.610**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6067	RK	COMPRAS	11.700.000	1,0000	117.000
		Total Por Concepto	11.700.000		117.000
		Total General	11.700.000		117.000

El presente Certificado se expide en Baranoa, a los 31 dias del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Baranoa.

De acuerdo con el articulo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.